



PROGRAMA DE ESTUDIOS POR COMPETENCIAS

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Centro Universitario:	Centro Universitario de la Costa
División:	Ciencias Biológicas y de la Salud
Departamento:	Ciencias Médicas
Academia:	Clínicas Médicas
Unidad de aprendizaje:	Clínica en Endocrinología y Enfermedades Metabólicas

Clave de la Unidad:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de horas:
18598	18	16	34

Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Carrera	Prerrequisitos:
<input type="checkbox"/> C = Curso <input type="checkbox"/> CL = Curso Laboratorio <input type="checkbox"/> L = Laboratorio <input type="checkbox"/> N = Clínica <input type="checkbox"/> T = Taller <input type="checkbox"/> CT = Curso Taller	<input type="checkbox"/> Técnico <input type="checkbox"/> Técnico Superior <input type="checkbox"/> <u>Licenciatura</u> <input type="checkbox"/> Especialidad <input type="checkbox"/> Maestría <input type="checkbox"/> Doctorado	<input type="checkbox"/> Medico Cirujano y Partero	CISA I8586

Área de Formación:	Básico Particular Obligatorio
---------------------------	-------------------------------

Elaborado por:

DR. JORGE GONZALEZ ESTRADA
DR. ERNESTO SAHAGUN FLORES

Evaluado y Actualizado por:

DR. JUAN AGUSTIN TORRES VAZQUEZ
DR. ALFONSO GAFFORD SOTO
DRA. ARCELIA DE LOURDES MUÑOZ MEDRANO
DR. JAIME ALVAREZ ZAYAS
DR. ALFREDO ZAGAL JACOBO
DR. EDGAR ARMANDO MORALES FLORES
DRA. CLARA EUGENIA MORENO RAMIREZ.
DR. MIGUEL GARCIA MARTINEZ
DRA. JESSY MARICELA MENDEZ SANCHEZ
DR. HECTOR OCTAVIO ESCOTO PICAZO
DRA. ANA PATRICIA LOPEZ VALERIO
DR. JULIO IGNACIO VARGAS ESTRADA
DR. FERNANDO DELGADILLO CUIEL

Fecha de Elaboración:	11 Abril 2016	Fecha de Revisión/Actualización:	Octubre 2022
------------------------------	---------------	---	--------------

Fecha última aprobación de la Academia:	21 de octubre de 2021
--	-----------------------

Aporte al perfil de egreso del alumno

Es un profesional que aplica sus conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas para proporcionar atención en medicina general, de alta calidad, a través de la promoción de la salud, protección específica, acciones oportunas de diagnóstico, tratamiento, limitación del daño y rehabilitación.

Utiliza su juicio crítico para la atención o referencia de sus pacientes a otros niveles de atención o profesionales de la salud.

Actúa respetando las normas éticas para darle un sentido humano a su práctica profesional, dentro de los patrones culturales y económicos de la comunidad donde otorgue sus servicios.

Aplica los avances científicos y tecnológicos incorporándolos a su práctica con sentido crítico, colocando los intereses de los pacientes por encima de cualquier otra consideración.

actúa dentro de la normatividad que regula su práctica profesional

2. PRESENTACIÓN

1.- La clínica de endocrinología abordara patologías que por su frecuencia y morbimortalidad son consideradas problemas de salud pública tales como obesidad y diabetes.

2.- La materia de endocrinología introduce al alumno en una relación permanente y continúa entre la teoría y la práctica a un proceso de enseñanza-aprendizaje en donde el profesor actúa como motivador del estudiante promoviendo una mayor participación en las actividades clínicas realizadas directamente con el paciente con patología endocrina.

3.-En esta interacción profesor alumno se abordaran problemas reales y frecuentes integrando abordajes diagnósticos y tratamientos en base a el conocimiento disciplinario profesional y la experiencia del primero llevándolo hacia el desarrollo de habilidades y competencias en los ámbitos humano, social y profesional.

4.- El curso se ubica en la licenciatura de medicina en el área de formación básica particular obligatoria.

5.- Se relaciona

a) Verticalmente: con morfología , fisiopatología, terapéutica farmacológica, microbiología, bioquímica, propedéutica, semiología, diagnóstico físico y medicina interna.

b) Horizontalmente con: clínicas quirúrgicas, imagenología.

3. UNIDAD DE COMPETENCIA

1.-Que el alumno tenga la suficiente competencia para que sea capaz de reconocer signos y síntomas comunes de enfermedades endocrinas.

2. Establecer diagnósticos con estudios de laboratorio y gabinete a través del análisis científico, metódico y sistemático.

3.-en el hospital o consultorio con pacientes con patología endocrina.

4.-con el fin de tratarlas oportunamente o canalizarlas al nivel de atención médica respectiva.

4. ATRIBUTOS O SABERES

Saberes Mínimos a desarrollar		
Saberes prácticos (Saber hacer)	Saberes teóricos (Saber pensar)	Saberes formativos Saber pensar
Al final del curso el alumno habrá adquirido la competencia suficiente para: 1.- Elaborar correctamente la historia clínica de las enfermedades endocrinológicas más frecuentes. 2.- Explorar correctamente a	Al final del curso el alumno habrá adquirido la competencia suficiente para: 1.-Reconocer el cuadro clínico de pacientes con hiper o hipo función tiroidea 2.-Identificar las alteraciones que se	Al final del curso el alumno habrá adquirido la competencia suficiente para 1.-aplicar los conocimientos de manera ética y ordenada: 2.- Tomar decisiones de derivar a pacientes al siguiente nivel reconociendo sus limitaciones

<p>pacientes con patologías tiroideas</p> <p>3.- Obtener información a través de la historia clínica de pacientes con patología hipofisaria y además de glándulas suprarrenales.</p> <p>4.- Formular planes diagnósticos y terapéuticos de las principales síndromes endocrinológicos</p> <p>5.- Consultar la bibliografía escrita, sistemas de información computacionales vía internet o discos compactos y documentar las entidades de origen endocrino.</p> <p>6.- Explorar correctamente a pacientes con obesidad y o sobrepeso.</p> <p>7.- Para poder interactuar con sus compañeros con trabajos en equipo.</p> <p>8.- Elaborar diagnóstico clínico y laboratorial de diabetes</p> <p>9.- Elaborar planes de carácter preventivo, diagnósticos y de inicio de tratamiento para un paciente con enfermedades endocrinológicas.</p>	<p>presentan en pacientes con patología de hipófisis</p> <p>3.- Identificar las alteraciones que se presentan en pacientes con patología de glándulas suprarrenales.</p> <p>4.-Reconocer el cuadro clínico de paciente diabético entender su fisiopatología y reconocer su bases terapéuticas</p> <p>5.- Interpretar correctamente las alteraciones laboratoriales de las principales enfermedades endocrinológicas.</p>	<p>3.- Propiciar la generación de hábitos para la actualización y capacitación continua.</p> <p>4.-Propiciar la generación de hábitos para continuar su propio perfeccionamiento en el marco de la educación</p> <p>5.-Desarrollar empatía hacia el paciente.</p>
--	--	---

5. CONTENIDO TEÓRICO-PRÁCTICO (desglose de temas y subtemas)

<p>1) Hipotálamo/hipófisis relación estructural, funcional y entidades que cursan con hipo o hiperfunción.</p> <p>Acromegalia</p> <p>Prolactinomas</p> <p>Hipopituitarismo</p> <p>Enfermedad de Cushing</p> <p>Diabetes insípida</p> <p>2) Tiroides fisiopatología y entidades que cursan con hiper e hipofunción.</p> <p>Hipertiroidismo</p> <p>Hipotiroidismo</p> <p>Nódulo tiroideo</p> <p>Tiroiditis</p> <p>Cáncer tiroideo</p> <p>Hiperparatiroidismo</p> <p>Hipoparatiroidismo</p> <p>3) Diabetes mellitus complicaciones agudas , crónicas y bases terapéuticas.</p> <p>Fisiopatología diagnostico</p> <p>Tratamiento oral</p> <p>Insulinas</p> <p>Cetoacidosis y coma hiperosmolar</p> <p>Hipoglucemia</p> <p>Complicaciones crónicas</p> <p>4) Suprarrenal y gónadas fisiopatología y entidades que cursan con hiper e hipofunción.</p> <p>Síndrome de Cushing</p>

Enfermedad de Addison
Feocromocitoma
Hiperaldosteronismo

5) Obesidad hiperlipidemia fisiopatología.
Síndrome metabólico
Hiperlipidemia fisiopatología y bases terapéuticas.
Osteoporosis

6. ACCIONES (ESTRATEGIAS, TÉCNICAS Y HERRAMIENTAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE CON ENFOQUE EN COMPETENCIAS)

Revisión de casos clínicos, reales que acuden a la consulta externa por orden de frecuencia. Estudios de laboratorio, gabinete y tratamiento médico.
Revisión bibliográfica de la patología endocrinológica más común.
Discusión grupal de casos clínicos.
Asistencia a la consulta externa con la presencia del maestro.

7. EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	8. CRITERIOS DE DESEMPEÑO	9. CAMPO DE APLICACIÓN
Observación directa. Reporte y análisis escrito de historias clínicas. Análisis, discusión y selección de estudios de laboratorio y gabinete que permitan establecer diagnósticos. Lista de asistencia. Examen final generacional.	Valoración de la información obtenida de la historia clínica. Identificación de los signos y síntomas más comunes de las enfermedades endocrinas Identificación de las pruebas diagnósticas, de gabinete y tratamiento adecuado Examen de selección múltiple.	Hospitales: I.M.S.S. I.S.S.S.T.E. S.S.A. Aulas, consulta externa, pacientes de endocrinología.

10. ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Búsqueda de Información actualizada en revistas médicas en físico y formato electrónico en relación a la práctica Endocrinológica. Consulta de guías clínicas y normas oficiales mexicanas.

11. ESTUDIO AUTODIRIGIDO

El estudiante identificara sus necesidades de aprendizaje y realizara las siguientes actividades: estudio individual (lecturas), búsqueda y análisis de información relacionada con su perfil de egreso, elaboración de ensayos o monografías y tareas individuales , búsqueda y utilización de los recursos humanos y materiales.

12. EVALUACIÓN (CON ENFOQUE EN COMPETENCIAS)

Las estrategias que se utilizarán para la evaluación de los alumnos son las siguientes: A. Cognoscitivo: Examen de casos clínicos, aplicando el aprendizaje basado en problemas en el área de Dermatología.
B.Psicomotriz: Participación en el campo clínico, destrezas y habilidades en la práctica clínica.
C.Afectivo: Puntualidad, presentación, permanencia en el hospital, disciplina, relación médico paciente, relaciones con compañeros y superiores y cumplimiento con la normatividad vigente.
D.Estudio auto dirigido: Elaboración de casos clínicos con su análisis bibliográfico y entrega de monografías.
E.Evidencias de aprendizaje: Entrega de bitácoras debidamente requisitadas.

13. ACREDITACIÓN

Para tener derecho a la acreditación del Curso Clínico con calificación en ordinario, el alumno deberá cumplir con el 80 % de las asistencias así como un reporte de sus actividades diarias durante el curso.
Este curso es clínico y por lo tanto no existe la posibilidad de presentar un examen extraordinario, por lo que de no tener un mínimo de 80 % de asistencias y una calificación mínima aprobatoria 60 puntos el alumno tendrá que volver a realizar el curso. Si el Alumno no acredita este curso, no acreditará la unidad de aprendizaje de Clínicas Médicas Complementarias.

14. CALIFICACIÓN

- 1.- Observación directa de la entrevista 14
- 2.- Reporte escrito de la historia clínica 14
- 3.- Listado y jerarquización de problemas 14
- 4.- Análisis monografía enviada via internet 14
- 5.- Planteamiento del diagnóstico diferencial 14
- 6.- Indicadores cotidianos 14
- 7.- Examen final 16

15. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Guadalupe, T.A.N. (2016) Endocrinología Clínica de Dorantes y martínez. México, D.F.: Editorial El Manual Moderno.
Goodman, H.M. (2009) Basic Medical Endocrinology. Amsterdam: Elsevier
Harrison. (2018). Principios de medicina interna 20° Edición.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Artículos relevantes de revistas indexadas.

16. LABORATORIOS Y ÁREAS DE PRÁCTICA

Salas de hospitalización y consulta externa de las distintas sedes: Hospitales del Sector Salud (IMSS, ISSSTE, Hospital Regional de la SSJ, Servicios Médicos Municipales). Hospitales del Sector Privado, y Laboratorio de Morfología y técnicas quirúrgicas.

17. MATERIAL DIDÁCTICO Y EQUIPO UTILIZADO

Pintarrón, proyector, computadora.
Utilización de los recursos humanos, materiales e infraestructura universitaria y de las unidades hospitalarias. Maniqués y simuladores.

18. PERFIL DEL DOCENTE

Los profesores deben de cumplir con el siguiente perfil:

- 1.- Licenciatura en Medicina
- 2.- Especialidad en Medicina Interna, preferentemente con especialidad en Endocrinología.
- 3.- Tener experiencia en docencia y didáctica en el área clínica médica de Endocrinología.
- 4.- El docente será sensible a las necesidades de sus alumnos en diversas situaciones y respetuoso de las diferencias individuales; para ello se requieren ciertas características, como conocimiento y aceptación del enfoque pedagógico, de las estrategias de aprendizaje con habilidad para crear situaciones de confrontación que estimulen el pensamiento

crítico, la reflexión y la toma de decisiones; habilidad para manejo de grupo, planeación didáctica.